

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ACTA DE CONSENTIMIENTO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS Y LIQUIDACIÓN DE VALORES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN N° LSP 0011-2025-BCRPLIM CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA RED MPLS PARA LA PLATAFORMA DE PAGOS MINORISTAS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 82 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, que el presente régimen toma como referencia, se deja constancia que el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN N° LSP 0011-2025-BCRPLIM para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA RED MPLS PARA LA PLATAFORMA DE PAGOS MINORISTAS ha quedado consentido.

Lima, 20 de octubre de 2025.